



**RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 028-2017-MINAGRI-DVDIAR-UEGPS-DE**

Lima, 04 de abril de 2017

VISTA:

La Carta de fecha 07 de febrero de 2017 presentada por la señora IDELSA MADELEINE QUIROZ GUTIÉRREZ; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0260-2015-MINAGRI se dispuso la creación de la Unidad Ejecutora 001631: "Gestión de Proyectos Sectoriales", adscrita al Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego del Pliego 013: Ministerio de Agricultura y Riego, que tiene por objetivo, gestionar y ejecutar programas y proyectos de inversión pública que requieran de alta especialización y amplia cobertura en el territorio nacional, sean éstos financiados total o parcialmente con recursos externos provenientes de convenios y/o contratos de préstamo o donación, entre otros;

Que, la Resolución Ministerial en mención determinó que la Unidad Ejecutora 001631: "Gestión de Proyectos Sectoriales" debe estar conformada por un Director Ejecutivo, designado mediante Resolución Ministerial; un Director de Planeamiento, Seguimiento y Evaluación, un Jefe de Presupuesto, un Director de Administración, un Jefe de Asesoría Jurídica, un Jefe de Logística, un Jefe de Contabilidad, y un Jefe de Tesorería, designados mediante Resolución Directoral de su titular, y una Secretaria;

Que, mediante la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 015-2016-MINAGRI-DVDIAR-UEGPS-DE de fecha 16 de noviembre de 2015 se designó a la señora IDELSA MADELEINE QUIROZ GUTIÉRREZ como Jefe de Contabilidad de la Unidad Ejecutora 001631: "Gestión de Proyectos Sectoriales", cargo considerado de confianza;

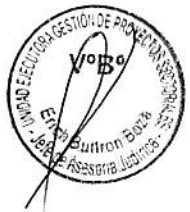
Que, mediante el documento de Vista, la señora IDELSA MADELEINE QUIROZ GUTIÉRREZ ha formulado renuncia al cargo antes referido, por lo que resulta necesario dictar el acto de administración que formalice su aceptación y designe a la persona que la reemplazará en el citado cargo;

Con el visado del Jefe de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido en las Resoluciones Ministeriales N° 0260-2015-MINAGRI y N° 0032-2017-MINAGRI y en mérito de las atribuciones conferidas por la Resolución Ministerial N° 0521-2015-MINAGRI;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la renuncia formulada por la señora IDELSA MADELEINE QUIROZ GUTIÉRREZ al cargo de Jefe de Contabilidad de la Unidad Ejecutora 001631: "Gestión de Proyectos Sectoriales" adscrita al Despacho Viceministerial de



Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego del Pliego N° 013: Ministerio de Agricultura y Riego, cargo considerado de confianza, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al señor **EDWIN CACERES ESTEBAN** como Jefe de Contabilidad de la Unidad Ejecutora 001631: "Gestión de Proyectos Sectoriales", adscrita al Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego del Pliego N° 013: Ministerio de Agricultura y Riego, cargo considerado de confianza.

ARTICULO 3°.- Notificar la presente resolución a los interesados y al Director de la Dirección de Administración para las acciones de personal correspondientes.

Regístrese y Comuníquese



UNIDAD EJECUTORA GESTIÓN DE
PROYECTOS SECTORIALES - UEGPS

.....
Ing. Américo Sihuas Aquije
Director Ejecutivo (e)